Ilustre Municipalidad de Lota

APRUEBA BASES Y SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA NEPTUNO, LOTA".

DECRETO Nº 01 /

LOTA, 02 ENE 2020

VISTOS:

a) Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 15 de marzo de 2018, suscrito entre Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota";

b) Resolución Nº 079 de fecha 15 de mayo de 2018, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio Nº 1.148 de fecha 14 de junio de 2018, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota";

d) Decreto Alcaldicio Nº 1.947 de fecha de 20 de noviembre de 2019, que aprueba Liquidación Final de Contrato "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota", con Unión Temporal de Proveedores Essin Ingeniería SPA - Constructora Proessa SPA;

e) Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º APRUÉBESE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaborados para realizar el 2do. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota".

2º Apruébese las Especificaciones Técnicas de la Propuesta Publica para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota", adjuntas al presente decreto.

3° Llámese a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota", de conformidad a las Bases Administrativas Generales, Especiales, anexos, Especificaciones Técnicas y planos que rolan en el respectivo expediente, las que se entenderán incorporadas al presente Decreto.

4º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECTOR JURIDICO

Vº Bº ASESORIA JURIDICA

Vº Bº
DEPTO. TECNICO

GRS/ZSH/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-